



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

RNC 4-24-00202-9

0000022480

FACTURA

RECIBIMOS DE:

RANCHO MICHELLE SRL

NCF:

B0100017295

RNC:

130235775

PERMISO:

FECHA:

12/02/2024 10:57 AM

NO. CHEQUE:

Cantidad

1

Descripciones

CUARENTENA

Precio Unitario

RD\$7,200.00

Total

RD\$7,200.00

TOTAL: RD\$7,200.00

OBSERVACION: 50% DE CUARENTENA DE (8)

SINTE MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS



Rancho Michelle

Animales Exóticos y Eventos

12 de febrero de 2024

Señor
Giovanny Molina
Director de Ganadería
Su Despacho

Sol. N° 027
13/02/24

Distinguido Sr. Molina,

Aprovecho la oportunidad para saludarle y a vez solicitarle el permiso para la importación de las siguientes especies procedentes de España, del 15 de febrero al 30 de marzo 2024. Las mismas se describen a continuación, así como las cantidades a importar:

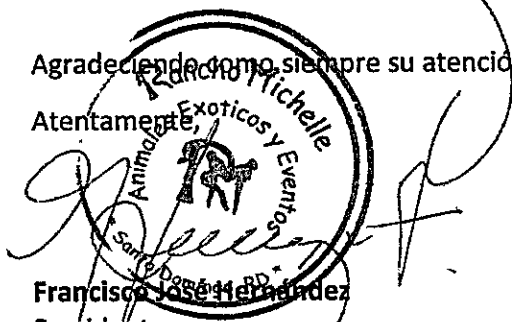
- 8 Wallabies (canguros)

Estas especies son propiedad del Parque Zoológico Dominicano y serán albergadas en cuarentena en sus instalaciones, con todas las medidas de seguridad para su bienestar.

Agradeciéndole como siempre su atención a esta solicitud, le saluda,

Atentamente,

Francisco José Hernández
Presidente
Rancho Michelle





República Dominicana
MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO DE CUARENTENA ANIMAL

0470

PAGO DERECHO CUARENTENA

No. de Permiso _____

No. Recibo _____

El (La) Señor (a): Rancho Michelle

Dirección: _____ Tel.: 809-222-5739

Importará: 8 Wallabies (congueros).

Procedente de: España Fecha de llegada: 15 de febrero al 30 de marzo 2024.

Cuota diaria por animal RD\$ 8 X 120 X 15

Total a pagar: 14,400 del total correspondiente por concepto de

pago de cuarentena, abonó el 50% de la suma total equivalente a

RD\$ 7,200. por concepto de reservación, según Recibo de

Ingreso no. 22480 de fecha 12/2/2024 y la suma restante se

pagará al finalizar la estadía en cuarentena, con el Recibo No. _____, de

fecha: _____, por valor de RD\$ _____.

Observaciones: _____

Dra. Angelita Guzmán

Departamento de Cuarentena Animal.

